



INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 2023/SP03032003/0001894E PARA LA CONTRATACIÓN DE “ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES DE LA INFRAESTRUCTURA CENTRAL DEL NÚCLEO PROTEGIDO DE LA I3D”

REFERENCIAS

- [A] Ley 24/2011, de 1 de agosto, de Contratos del Sector Público en los ámbitos de la Defensa y de la Seguridad (LCSPDS)
- [B] Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- [C] Informe Técnico de valoración de “criterios sometidos a juicio de valor” (sobre 2) correspondiente al expediente de contratación nº 2023/SP03032003/0001894E para la contratación de “Acuerdo Marco de suministro e implantación de la ampliación de capacidades de la Infraestructura Central del Núcleo Protegido de la I3D”
- [D] Informe Técnico de valoración de “criterios cuantificables automáticamente” (sobre 3) correspondiente al expediente de contratación nº 2023/SP03032003/0001894E para la contratación de “Acuerdo Marco de suministro e implantación de la ampliación de capacidades de la Infraestructura Central del Núcleo Protegido de la I3D”
- [E] Oferta de mejora de la UTE TSOL – SYVALUE (CIF: A78053147-B84795400) sobre el expediente Nº 2023/SP03032003/0001894E, de fecha 12DIC2023.

1. ANTECEDENTES

Invitación a oferta final de la Jefatura de la Sección Económico Financiera de la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Defensa (Paseo de la Castellana 109 - 28046 Madrid), relativo al expediente Nº 2023/SP03032003/0001894E para la contratación de “*Acuerdo Marco de suministro e implantación de la ampliación de capacidades de la Infraestructura Central de Núcleo Protegido de la I3D*”.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24 y 43 de la LCSPDS [A], el contrato se adjudicará por procedimiento de Negociado con Publicidad y se llevará a cabo atendiendo a una pluralidad de criterios de adjudicación, según lo dispuesto en el Anexo XIV Criterios de Adjudicación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) del expediente y en conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 de la LCSPDS y 145, 146 y 156 de la LCSP.

Con anterioridad a esta invitación tuvo lugar el acto de apertura del SOBRE Nº 3- OFERTA EVALUABLE CON CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE, convocado por la Jefatura de la Sección Económico Financiera de la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Defensa (Paseo de la Castellana 109 - 28046 Madrid), y celebrado el día 4 de diciembre, relativo al Nº 2023/SP03032003/0001894E para la contratación de “*Acuerdo Marco de suministro e implantación de la ampliación de capacidades de la Infraestructura Central de Núcleo Protegido de la I3D*”.



2. INFORME DE APERTURA DE OFERTAS

2.1. Datos generales del contrato

- Órgano de Contratación: Jefatura de la Sección Económico Financiera de la Dirección General de Infraestructura.
- Órgano de Asistencia: Mesa de Contratación de la Jefatura de la Sección Económico Financiera de la DG de Infraestructura.
- Nº de Expediente: 2023/SP03032003/0001894E.
- Objeto de Contrato: “Acuerdo Marco de suministro e implantación de la ampliación de capacidades de la Infraestructura Central de Núcleo Protegido de la I3D”.
- Tipo de Contrato: Suministros
- Tipo de Procedimiento de Adjudicación: Negociado con publicidad.
- Fecha límite de Presentación de Ofertas: 27OCT2023
- Fecha límite de Presentación de Ofertas de Mejora: 12DIC2023

2.2. Datos de apertura de ofertas

Ofertas presentadas a la Licitación del “Acuerdo Marco de suministro e implantación de la ampliación de capacidades de la Infraestructura Central de Núcleo Protegido de la I3D” del Ministerio de Defensa y entregadas al Vocal Técnico para su valoración son:

- UTE TSOL – SYVALUE (CIF: A78053147-B84795400)

3. PROCESO DE VALORACIÓN DE OFERTAS

3.1. Valoración de los criterios sometidos a juicio de valor (SOBRE Nº 2)

La valoración de los criterios sometidos a juicios de valor [C] obtuvo los siguientes resultados:

Empresa	Puntuación obtenida
EVOLUTIO CLOUD ENABLER S.A. (CIF: A80448194)	0 puntos (Renuncia a presentar oferta)
GMV AEROSPACE AND DEFENCE, S.A.U. y GMV SOLUCIONES GLOBALES (CIF: A79197356-A83057034)	0 puntos (Renuncia a presentar oferta)
UTE TSOL – SYVALUE (CIF: A78053147-B84795400)	31,75 puntos



3.2. Valoración de los criterios cuantificables automáticamente (SOBRE Nº 3)

La valoración de los criterios cuantificables automáticamente [D] obtuvo los siguientes resultados:

Empresa	Oferta	Puntuación obtenida
EVOLUTIO CLOUD ENABLER S.A. (CIF: A80448194)	Renuncia a presentar oferta	0 puntos
GMV AEROSPACE AND DEFENCE, S.A.U. y GMV SOLUCIONES GLOBALES (CIF: A79197356-A83057034)	Renuncia a presentar oferta	0 puntos
UTE TSOL – SYVALUE (CIF: A78053147-B84795400)	55.080.742,50 €	0 puntos

Según el mismo informe [D], al ser la oferta presentada por la UTE TSOL – SYVALUE (CIF: A78053147-B84795400) igual al importe neto del periodo inicial de 2 años, de 55.080.742,50 €, según recoge la cláusula 9 del PCAP del expediente objeto de este informe, **no incurre en calores anormales o desproporcionados**

3.3. Nueva valoración de los criterios cuantificables automáticamente (OFERTA DE MEJORA)

La única Oferta de Mejora es la presentada por la UTE TSOL – SYVALUE (CIF: A78053147-B84795400). En el documento [E], la empresa ofertante indica que **No presentan oferta de mejora por lo que mantenemos como oferta la oferta presentada en origen**. Con ello se mantiene la puntuación obtenida en el Informe Técnico de valoración de “criterios cuantificables automáticamente” (sobre 3) correspondiente al expediente de contratación nº 2023/SP03032003/0001894E para la contratación de “Acuerdo Marco de suministro e implantación de la ampliación de capacidades de la Infraestructura Central del Núcleo Protegido de la I3D”

4. RESULTADOS DE PROCESO DE VALORACIÓN

La puntuación final obtenida tras recibir la Oferta de Mejora del Expediente de contratación Nº 2023/SP03032003/0001894E relativo a “Acuerdo Marco de suministro e implantación de la ampliación de capacidades de la Infraestructura Central de Núcleo Protegido de la I3D”, es la siguiente:

UTE TSOL – SYVALUE (CIF: A78053147-B84795400)

Criterios sometidos a Juicio de Valor 31,75 puntos

Criterios cuantificables automáticamente 0 puntos

Puntuación final 31,75 puntos



MINISTERIO
DE DEFENSA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
DEFENSA

CENTRO DE SISTEMAS Y
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

EVOLUTIO CLOUD ENABLER S.A. (CIF: A80448194)

Renuncia a presentar oferta

**GMV AEROSPACE AND DEFENCE, S.A.U. y GMV SOLUCIONES GLOBALES (CIF:
A79197356-A83057034)**

Renuncia a presentar oferta

5. PROPUESTA

A la vista de los resultados de la valoración realizada, se propone la adjudicación del expediente N° 2023/SP03032003/0001894E para la contratación del *Acuerdo Marco de suministro e implantación de la ampliación de capacidades de la Infraestructura Central del Núcleo Protegido de la I3D* del Ministerio de Defensa, a la UTE TSOL – SYVALUE (CIF: A78053147-B84795400)

EL TENIENTE CORONEL VOCAL TÉCNICO